



Primera sesión del Codecti

Magdalena busca ser más competitiva con ciencia, tecnología e innovación

Con ciencia, tecnología e innovación el Magdalena podrá fortalecer su capacidad de adaptación a crisis sanitarias como el Covid – 19, acceder a agua potable, convertir la luz solar en energías limpias e impulsar la agroindustria.

Así lo manifestó el gobernador del Magdalena, Carlos Caicedo, durante la primera sesión del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (Codecti), en la que participaron representantes del Ministerio de Ciencias, la Universidad del Magdalena, Universidad Cooperativa de Colombia, Cenipalma, Invemar, Cámara de Comercio de Santa Marta, la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira (Asbama), entre otras entidades.

“Tener un organismo que piense en la ciencia, tecnología e innovación plantea un desafío para hacerlo con ojos de región, con mirada de indígenas, campesinos, víctimas, pobres, emprendedores, jóvenes, productores, empresarios, académicos y científicos que están en el territorio, incluyendo a todos por igual en la construcción de un proyecto de desarrollo con enfoque sostenible no solo para un periodo de cuatro años, sino para un ciclo de tiempo de 30 años”, expresó Caicedo.

Además, dijo que sin educación superior y conocimiento es muy difícil que la ciencia y tecnología lleguen a las subregiones del Departamento, por eso está impulsando los centros Cambia.

“Los Cambia son centros de formación para el trabajo, de cursos cortos de alfabetización, emprendimiento, educación superior e innovación para acercar el conocimiento al emprendimiento. Vamos a colocar los recursos de educación, ciencia y tecnología y cultura en un solo propósito la formación, innovación, el emprendimiento y la apropiación de conocimiento de ciencia y tecnología a través de paquetes e incorporarlo a nuestro sistema formativo en las subregiones”, dijo Caicedo.

El Codecti es la instancia encargada de priorizar e identificar los grandes retos que tiene el Departamento en materia de ciencia, tecnología e innovación y recomendar al Ministerio de Ciencias los montos que deben destinarse para convocatorias públicas, abiertas y competitivas en que deben invertirse los



recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

El Magdalena tiene una asignación del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación para el periodo 2020-2023 de 200 mil millones de pesos, de los cuales este año se espera sean aprobados cerca de 40 mil millones. El mes pasado se aprobaron 8.500 millones para fortalecer los laboratorios de Salud Pública del Departamento y de las Universidades del Magdalena y Cooperativa Colombia para procesar 30.000 pruebas de COVID-19.

Sábado 6 de junio de 2020

Boletín #0269